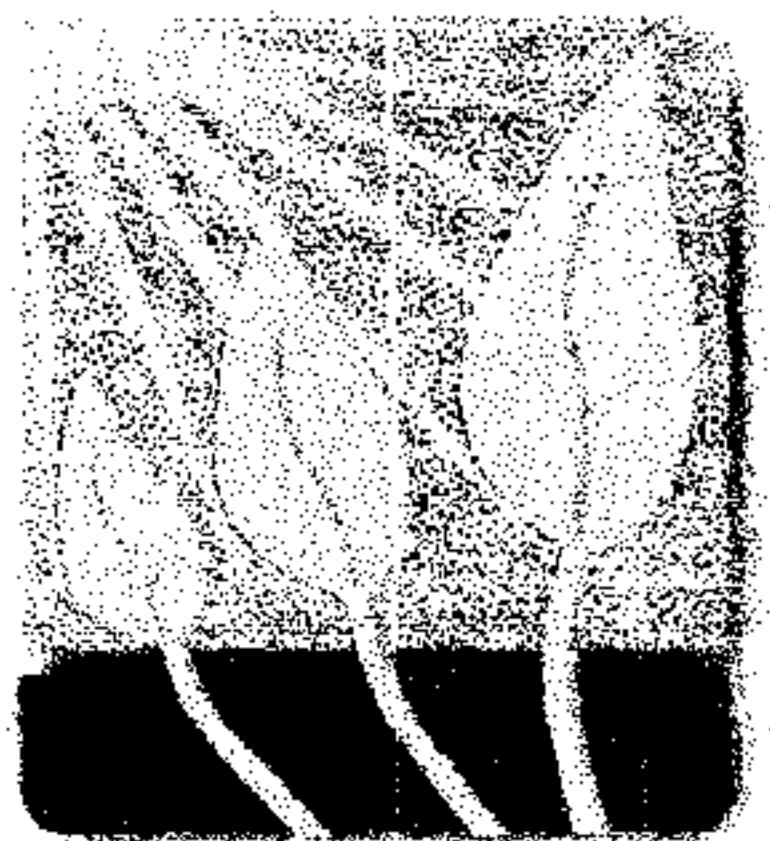




IMPOMAQ S. A.

IMPORTADORA DE MAQUINARIA AGRICOLA

Guayaquil, Abril 28 del 2009

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

En mi calidad de Fiscalizador de la Compañía IMPOMAQ S.A., mi informe respectivo del Ejercicio Económico del año 2008 contiene los siguientes términos:

Mi personal impresión por lo que he podido constatar, es que la administración de Impomac S.A. cumple con las normas legales, estatutarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La administración ha prestado colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de Contabilidad de la Compañía y sus comprobantes, los libros de actas, libros de talonarios de participaciones y libro de Registro de Participaciones, se llevan conforme a las disposiciones legales.

He verificado Balances de Comprobación, conforme el artículo # 321 de la Ley de Compañías.

El control interno de la Compañía, cumple con las instrucciones conforme el artículo # 321 de la Ley de Compañías.

He observado las cifras presentadas en los Estados Financieros y corresponde a las registradas en los libros de Contabilidad y estos han sido llevados conforme a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

La Compañía en este ejercicio a presentado utilidad por **US\$ 2.570,55**
Atentamente,


Ing Com. Federico Mujica Medina
COMISARIO

